

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

**DIPUTACION PERMANENTE**

SEGUNDO RECESO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN**  
**CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2018**

*Presidencia del C. Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo*

---

**(10:00 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.-** Muy buenos días a todos.

La sesión de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al resolutivo tercero del Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en la sesión ordinaria celebrada el 26 de abril de 2018.

En tal virtud proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia:

Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Diputado Miguel Angel Hernández Hernández

Diputado Leonel Luna Estrada

Diputada Rebeca Peralta León

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno

Diputado Andrés Atayde Rubiolo

Diputado Antonio Xavier López Adame

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo

La de la voz, diputada Vania Avila García

Diputado Israel Betanzos Cortés

Diputada María Eugenia Lozano Torres

Diputado Presidente, hay una asistencia de 11 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada Secretaria. Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaria dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Se procede a dar lectura al orden del día.

Diputación Permanente. 2 de mayo de 2018.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Lectura del Acuerdo de la Ley de Comisión de Gobierno relativo a la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

4.- Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura

*Protestas*

5.- Diputados suplentes

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada Secretaria. Proceda la Secretaría también a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

**LA C. SECRETARIA.-** Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Acuerdo.

Primero. Se somete a consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la integración de la Diputación Permanente así como la lista de diputados suplentes para el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

*Diputados Titulares:*

Diputado César Arnulfo Cravioto Romero, MORENA.

Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, MORENA.

Diputado Miguel Angel Hernández Hernández, MORENA.

Diputado Tomás Noguero Martínez, MORENA.

Diputado Leonel Luna Estrada, PRD.

Diputado Raúl Antonio Flores García, PRD.

Diputada Elizabeth Basáñez Córdoba, PRD.

Diputada Rebeca Peralta León, PRD.

Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, PAN.

Diputado Andrés Atayde Rubiolo, PAN.

Diputado Miguel Abadía Pardo, PAN.

Diputado Jorge Villaseñor Cabrera, PRI.

Diputado José de Jesús Arrieta Espinosa, PRI.

Diputado Antonio Xavier López Adame, Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, Movimiento Ciudadano.

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, Coalición.

*Diputados suplentes:*

Diputada María Eugenia Lozano Torres, MORENA.

Diputado Pablo César Martínez López, MORENA.

Diputado Felipe de la Cruz Ménez, MORENA.

Diputada Aleida Alavez Ruiz, MORENA.

Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, PRD.

Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, PRD.

Diputada Penélope Campos González, PRD.

Diputada Elena Edith Segura Trejo, PRD.

Diputado Jorge Romero Herrera, PAN.

Diputada Wendy González Urrutia, PAN.

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, PAN.

Diputada Jany Robles Ortiz, PRI.

Diputado Israel Betanzos Cortés, PRI.

Diputado Fernando Zárate Salgado, PVEM.

Diputada Vania Roxana Ávila García, Movimiento Ciudadano.

Diputado Luciano Jimeno Huanosta, Coalición.

Los diputados suplentes ejercerán sus funciones en la Diputación Permanente en ausencia de los diputados titulares y de preferencia con la prelación en que se encuentren enlistados.

En la sesión correspondiente podrán participar todos los diputados que forman parte del presente acuerdo, pero únicamente tendrán derecho a voto la cantidad de diputados que sean proporcional al número de integrantes de diputados titulares. No podrá participar

ningún otro diputado que los señalados en el presente acuerdo, salvo aquellos que intervengan únicamente con voz, pero sin voto para presentar y argumentar dictámenes de proposiciones en representación de la dictaminadora respectiva.

Segundo.- Se somete a consideración del pleno la integración de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de acuerdo con lo siguiente:

Presidente, diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo.

Vicepresidente, diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

Secretario, diputado Jesús Armando López Velarde Campa.

Secretario, diputado Antonio Xavier López Adame.

Tercero.- La primera sesión de la Diputación Permanente se efectuará el miércoles 2 de mayo de 2018 en el salón de plenos del Recinto Legislativo, será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el pleno y se desarrollará de la siguiente forma:

1.- Se pasará lista de asistencia de los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobando el quórum necesario, el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva aprobada por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura durante la última sesión ordinaria.

3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: *La Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, se declara legalmente instalada.*

4.- Se llevará a cabo la sesión de instalación y se citará para la siguiente sesión.

Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el salón de plenos o en el salón *Ing. Heberto Castillo* del Recinto Legislativo, preferentemente los días miércoles de cada semana del receso a las 09:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la

Mesa Directiva de la Diputación Permanente en consulta con la Comisión de Gobierno se acuerde sesionar en día diverso.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 fracción II y IV, 44 fracción XI y XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aplicados análogamente, la conformación del orden del día será de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante la reunión de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea, previo a cada sesión y podrán inscribirse asuntos hasta las 17:00 horas del día lunes inmediato anterior a la celebración de la sesión.

Sexto.- Los puntos de acuerdo que sean enlistados para la sesión de la Diputación Permanente se desahogarán en la misma. Si alguno de estos puntos de acuerdo fueron retirados el día de la sesión y se desea reenlistarlos para una sesión nueva, se deberán realizar todos los trámites correspondientes para inscribirlo de nueva cuenta, haciendo lo conducente para su inscripción y contando éste como un asunto nuevo.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a 26 de abril de 2018.

Por la Comisión de Gobierno firman todos los diputados integrantes.

Sería cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradezco, diputada. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

*El día de hoy, 2 de mayo de 2018, la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, se declara legalmente instalada.*

Comuníquese la instalación de este Órgano Legislativo, así como la designación de su Mesa Directiva, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la Cámara de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Muchas gracias. Mueden tomar asiento.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se encuentran a las puertas del recinto los ciudadanos que

tomarán Protesta en suplencia de los diputados propietarios a quienes se autorizó licencia en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril del presente año.

En consecuencia, se designa en Comisión de Cortesía a los diputados Israel Betanzos Cortés y Rebeca Peralta León para que los accesen a este Recinto. Se solicita a la Comisión designada cumpla con su cometido.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, da la más cordial bienvenida a la ciudadana Alejandra Leonor Guido Bayardo, a la ciudadana Elizabeth Basáñez Córdova, a la ciudadana Flor Edith Valadez Jiménez, al ciudadano Jorge Villaseñor Cabrera y al ciudadano José de Jesús Arrieta Espinosa.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a los ciudadanos Alejandra Leonor Guido Bayardo, Elizabeth Basáñez Córdova, a Flor Edith Valadez Jiménez, a Jorge Villaseñor Cabrera y a José de Jesús Arrieta Espinosa pasar al frente de esta Tribuna a efecto de que se les tome su Protesta Constitucional.

*¿Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que el pueblo os a conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal?*

**VOCES A CORO.-** *Sí, protesto.*

**EL C. PRESIDENTE.-** *Si no lo hicieréis así, que la Nación os lo demande.*

Muchas felicidades.

Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes al interior de este Órgano Legislativo para los efectos administrativos a que haya lugar.

Se solicita a la Comisión designada se sirva acompañar a los diputados a su curul correspondiente.

Asimismo, como a la diputada Elizabeth Basáñez Córdova, al diputado Jorge Villaseñor Cabrera y José de Jesús Arrieta Espinosa, que forman parte ya de esta Diputación

Permanente, a ocupar también su curul a efecto de incorporarse de manera inmediata a los trabajos de esta Asamblea Legislativa.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia, en atención a una solicitud hecha por el coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y concatenado a las protestas que se acaban de tomar, solicita a la Secretaría dar lectura al oficio suscrito por el diputado Israel Betanzos Cortés.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA.-** Se da lectura al comunicado.

Diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Presente.

Sirvan estas líneas para saludarlo y al mismo para solicitarle de la manera más atenta que al momento que los suplentes de los diputados Mariana Moguel Robles, Luis Gerardo Quijano Morales y Adrián Rubalcava Suárez tomen protesta al cargo de diputados en comento, ocupen los cargos y espacios que tenían designados sus titulares, con la finalidad de dar continuidad a las actividades legislativas que vienen desarrollando.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi respeto y distinguida consideración.

Firma diputado Israel Betanzos Cortés, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Esta Diputación Permanente queda debidamente enterada. Se reitera que ya se ha instruido girar las comunicaciones correspondientes a las instancias de este órgano legislativo para todos los efectos administrativos conducentes.

Agotados los asuntos en cartera, se agradece a todos su asistencia a la presente sesión. Se levanta la misma y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 9 de mayo del 2018 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.



Muchas gracias y felicidades a los diputados que se incorporan a esta VII Asamblea Legislativa.

**(10:20 Horas)**

